



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02956-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 23 de agosto de 2022
OFICIO PETITORIO: No. SIN N° - 2022-08-23. Ref: Noticia criminal
200016001075202257176 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: OCTAVIO RAFAEL FRAGOZO VILLANUEVA
IDENTIFICACIÓN: CC-77026944
EDAD REFERIDA: 54 años
ASUNTO: Lesiones / Violencia entre otros familiares

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 23 de agosto de 2022 a las 17:23 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO, que solicita dictamen de lesiones personales..

RELATO DE LOS HECHOS: Mis hermanos me citaron el día ayer para un proceso de sucesión, pero yo estuve desacuerdo. Mi hermano alvaro a raíz de esto me golpeo con piedra, me dio un puño en la cara y me hirió con el vidrio. Mi familia me agrade por mi orientación sexual y no quieren reconocer lo que legalmente me pertenece. Hechos ocurridos el día ayer 22-08-2022, en el barrio Santa Rita de esta localidad. .

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. . Sociales: No refiere. . Familiares: No refiere. . Patológicos: No refiere. . Quirúrgicos: No refiere. . Traumáticos: No refiere. . Hospitalarios: No refiere. . Psiquiátricos: No refiere. . Toxicológicos: No refiere. .

REVISIÓN POR SISTEMAS

No refiere.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

SIGNOS VITALES: Frecuencia cardiaca: 77 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura: Afebril al tacto°C.

Aspecto general: Ingresó en buenas condiciones generales, afebril, hidratado, caminando por sus propios medios.

Carolina Garceraan P

CAROLINA GARCERAN PABA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02956-2022



Descripción de hallazgos

- Examen mental: Lenguaje fluido y coherente. Orientado en tiempo, espacio y persona.
- Neurológico: Glasgow 15 puntos. Sin signos de focalización neurológica. Moviliza las cuatro extremidades.
- Organos de los sentidos: Pupilas isocóricas reactivas a la luz.
- Cara, cabeza, cuello: Normocefalo, cuero cabelludo, sin lesiones. Cara: simétrica. Cuello: simétrico, sin lesiones.
- Cavidad oral: Adecuada apertura bucal. Equimosis de color violáceo en cara interna de labio superior, encía y reborde alveolar sin hematomas.
- ORL: Sin lesiones.
- Tórax: Simétrico, normoexpansible. Corazón con ruidos cardiacos rítmicos sin soplos. Pulmones con murmullo vesicular presente. Sin lesiones.
- Abdomen: Blando depresible no masas no megalias, sin signos de irritación peritoneal.
- Genital: No explorado.
- Espalda: Normoconfigurado. Ausencia de lesiones.
- Región glútea: No explorado.
- Axilas: Normoconfigurado. Ausencia de lesiones.
- Miembros superiores: Simétricos, alineados arcos de movilidad y fuerza preservados bilateralmente. Herida suturada en falange distal quinto de mano derecha que mide: 3 x 0.2 cm, con edema local, sin drenaje de secreción.
- Miembros inferiores: Simétricos, alineados arcos de movilidad y fuerza preservados bilateralmente. Edema de tobillo izquierdo sin equimosis.
- Osteomuscular: Sin lesiones.
- Piel y Faneras: Ver anexo de cara y extremidades.
- Zona Subungueal: Sin lesiones.
- Anal y Perianal: No explorado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Cortante y contundente.
Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS.
Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

Carolina Garceran P

CAROLINA GARCERAN PABA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

23/08/2022 18:02

Caso: UBVALVA-DSCE-02973-C-2022

Pag. 2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR
TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02956-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 23 de agosto de 2022
OFICIO PETITORIO: No. SIN N° - 2022-08-23. Ref: Noticia criminal
200016001075202257176 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: OCTAVIO RAFAEL FRAGOZO VILLANUEVA
IDENTIFICACIÓN: CC 77026944
EDAD REFERIDA: 54 años
ASUNTO: Lesiones / Violencia entre otros familiares

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 23 de agosto de 2022 a las 17:23 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO, que solicita dictamen de lesiones personales..

RELATO DE LOS HECHOS: Mis hermanos me citaron el día ayer para un proceso de sucesión, pero yo estuve desacuerdo. Mi hermano alvaro a raíz de esto me golpeo con piedra, me dio un puño en la cara y me hirió con el vidrio. Mi familia me agrade por mi orientación sexual y no quieren reconocer lo que legalmente me pertenece. Hechos ocurridos el día ayer 22-08-2022, en el barrio Santa Rita de esta localidad. .

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. . Sociales: No refiere. . Familiares: No refiere. . Patológicos: No refiere. . Quirúrgicos: No refiere. . Traumáticos: No refiere. . Hospitalarios: No refiere. . Psiquiátricos: No refiere. . Toxicológicos: No refiere. .

REVISIÓN POR SISTEMAS

No refiere.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

SIGNOS VITALES: Frecuencia cardiaca: 77 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura: Afebril al tacto°C.

Aspecto general: Ingresa en buenas condiciones generales, afebril, hidratado, caminando por sus propios medios.

Carolina Garcera P

CAROLINA GARCERAN PABA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02956-2022



Descripción de hallazgos

- Examen mental: Lenguaje fluido y coherente. Orientado en tiempo, espacio y persona.
- Neurológico: Glasgow 15 puntos. Sin signos de focalización neurológica. Moviliza las cuatro extremidades.
- Organos de los sentidos: Pupilas iscoricas reactivas a la luz.
- Cara, cabeza, cuello: Normocefalo, cuero cabelludo, sin lesiones. Cara: simétrica. Cuello: simétrico, sin lesiones.
- Cavidad oral: Adecuada apertura bucal. Equimosis de color violáceo en cara interna de labio superior, encía y reborde alveolar sin hematomas.
- ORL: Sin lesiones.
- Tórax: Simétrico, normoexpandible. Corazón con ruidos cardiacos rítmicos sin soplos. Pulmones con murmullo vesicular presente. Sin lesiones.
- Abdomen: Blando depresible no masas no megalías, sin signos de irritación peritoneal.
- Genital: No explorado.
- Espalda: Normoconfigurado. Ausencia de lesiones.
- Región glútea: No explorado.
- Axilas: Normoconfigurado. Ausencia de lesiones.
- Miembros superiores: Simétricos, alineados arcos de movilidad y fuerza preservados bilateralmente. Herida suturada en falange distal quinto de mano derecha que mide: 3 x 0.2 cm, con edema local, sin drenaje de secreción.
- Miembros inferiores: Simétricos, alineados arcos de movilidad y fuerza preservados bilateralmente. Edema de tobillo izquierdo sin equimosis.
- Osteomuscular: Sin lesiones.
- Piel y Faneras: Ver anexo de cara y extremidades.
- Zona Subungueal: Sin lesiones.
- Anal y Perianal: No explorado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Cortante y contundente.
Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTE(20) DÍAS.
Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

Carolina Garcera P

CAROLINA GARCERAN PABA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.